

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 29 de Agosto de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 253.

La peste bubónica

OJEADA HISTÓRICA

(Conclusión)

II

Ya en 1564 puede asegurarse que la epidemia que diezmo los Alpes, Alemania, Sicilia, Venecia y Milán, y que en Zaragoza causó la muerte de unas 10.000 personas, fué la peste bubónica, y así lo hace deducir la descripción que de ella hizo el doctor Porcell en la obra que con el título de *Información y curación de la peste de Zaragoza*, dedicó al rey D. Felipe II.

Otra vez volvió á padecerse la peste bubónica en Sevilla en 1598 y 1599, como también en Madrid y otras poblaciones, traída por contagio, caracterizada por bubones y carbunclos.

En 1647 vuelve á presentarse la peste bubónica en Valencia, según se deduce de los síntomas que se notaron, consistentes en bubones, carbunclos, y tal postración de fuerzas que morían los pacientes en tres ó cuatro días, comunicando la enfermedad á toda clase de personas sin excepción alguna.

Empezó á manifestarse esta epidemia en un pequeño lugar inmediato á Valencia, atribuyéndose su origen á unas pieles traídas de Argel, en donde había peste; propagándose después de haber hecho su presentación en Valencia á gran número de poblaciones importantes de España en el mismo año y en los siguientes de 1648 y 1649, citándose entre otras Alicante, Cartagena, Cádiz, Sevilla, Málaga, Zaragoza, Barcelona y Girona; siendo en algunas extraordinaria la mortandad, como por ejemplo Sevilla, donde según refiere el autor de los *Anales de Sevilla*, murieron millares de personas, acabándose familias enteras y despoblándose número grandísimo de casas y barrios, como el de San Gil, el de Santa María y el de Santa Marina, é invadiendo también luego varias provincias de Europa; siendo posible que la gran peste de Roma en 1656 no reconociese otra causa que la prolongación de la epidemia que empezó en Valencia y se extendió por todas partes, presentándose en Londres y Lisboa en 1666.

En los años 1708 y siguientes, hasta el 1811, causó la peste numerosas víctimas en Alemania, Austria y Rusia.

En 1720 figura la peste de Marsella, conocida en la historia con este nombre, que diezmo y asoló la expresada ciudad, la Provenza, algunos pueblos del Languedoc y otras poblaciones de Francia, muriendo más de 85.000 personas. Los médicos catalanes don José Fornés y D. José Prat pasaron á estudiar esta enfermedad, con cuyo motivo escribió Fornés una de las mejores obras que se conocen sobre este padecimiento, en cuyo trabajo fué ayudado por Prat; dando ocasión dicha epidemia á que el rey D. Felipe V crease en España la Junta Suprema de Sanidad por real cédula expedida en Balsain el 10 de Octubre de 1721. Continuó la peste en 1721, y

penetrando en las islas Baleares, causó en éstas innumerables víctimas.

En 1770 invadió Turquía, la península de los Balkanes y Rusia, y sin abandonar á esta nación produjo la muerte de más de 80.000 habitantes en Moscou; en 1797 pagó Holanda su tributo á la peste; en 1798 y 1801 asoló el Egipto; en 1812 y 1813 visitó á Malta; en 1815 á Nápoles, y sin descansar en su vertiginosa marcha y saltando de uno á otro punto llegó á Mallorca, al Cairo, á Grecia y Mesopotamia en los años de 1820, 1835, 1848 y 1865, respectivamente, y haciendo en 1879 su violenta presentación en las cercanías de Astrakan, en Weitenka, fué contenida enérgicamente por el fuego y la desinfección aplicados sin temor ni contemplaciones, en virtud de órdenes severísimas del Czar de Rusia, librando de este modo á Europa de una espantosa desolación.

Llegamos ya á la época presente, á su nueva excursión en 1894 desde las altas mesetas del Yun-Nan en China, en donde permanentemente existen focos endémicos de infección, para presentarse en Canton, pasando después á Hong-Kong, causando en uno y otro punto multitud de víctimas, como tributo obligado de su visita, y continuando su marcha en 1895, llegó en 1896 á Bombay, donde ha continuado ejerciendo su triste y dolorosa misión de modo horrible; acompañando más tarde á los peregrinos indios en su viaje, llegó al mar Rojo, desembarcando en Camarón, y ya abierto el paso para penetrar fácilmente en Europa, después de dar noticia de su presencia en distintos sitios del camino recorrido y estacionándose en Egipto, ha llegado fatalmente á Oporto, amenazando á España con una desventura más, después de las experimentadas, si bien es de esperar que en Portugal quedará por ahora terminado el viaje emprendido por la peste bubónica.

DOCTOR MANUEL TRULLÁS.

La Castellana de Cazo

(TRADICIÓN)

En las nevadas cumbres del valle de Ponga alzanse, como recuerdo de grandezas pasadas, los paredones del antiguo castillo del caballero de Goto de Cazo.

Hace algún tiempo pasé de noche: lucía la luna con sus pálidos rayos, las sombras de los árboles semejan trastos y duendes, y el chillar de las aves nocturnas zumbaba en mis oídos como un cántico de muerte.

Rendido de cansancio dejé vagar la vista por el azul del cielo, pensando en mis séres queridos; una tristeza muy grande se apoderó de mi alma: tiré el cigarro, que salpicó de chispas la carretera, y disponíame á dormir en el rincón del coche, cuando mi amigo Caunedo exclamó:

—¡Mira! ¡Ves allí, á la izquierda, aquel borrón que se levanta en el pico del monte?

—Sí.

Pues allí vivió doña Munia.

—Buena.

—¡La Castellana de Cazol!

—Bien.

—¿No conoces la leyenda?

—¿Quién, yo?

—Pues escucha.

—¡Escuchol!

—No la recuerdo bien, pero allá vá; se cuenta

que en esa torre, que debió ser inexpugnable en los antiguos tiempos, habitaba el señor de Goto de Cazo, que murió en una batalla contra los moros, dejando por única heredera de su glorioso nombre y gran riqueza á su hija D.^a Munia.

—Buena.

—Su belleza espléndida llamó la atención de muchos nobles que pretendieron alcanzar su amor, no consiguiéndolo ninguno, tal vez por el orgullo, ó tal vez porque nadie llenara las aspiraciones del alma de D.^a Munia.

Pasó el tiempo, y una noche en que D.^a Munia rezaba con tricta, entró un page anunciándola que á la puerta del castillo se encontraba, demandando hospitalidad, un caballero herido en reciente combate.

La hermosa castellana ordenó al punto que el caballero fuera recibido, encargándose ella misma de curar sus heridas.

Llamábase el guerrero Lotario, era francés, y volvía de Tierra Santa, donde había ido en cumplimiento de un voto; antes de retirarse á su patria ofreció su espada á Alfonso III, que á la sazón ocupaba el trono de Asturias, y en uno de los combates en que había tomado parte recibió las heridas que con tanto amor curaba D.^a Munia.

—Pero ¿se había enamorado ya?

—Con un amor salvaje, con la desesperación del que sabe que no ha de poder alcanzar jamás el objeto deseado, pues supo de labios del francés que iba á casarse apenas regresara á su país.

—¿Y D.^a Munia?

—Avivada su pasión con la misma contrariedad, puso en juego todas las coqueterías de la mujer para atraerle, pero todo inútil; restablecido Lotario de sus heridas, y en cumplimiento á la fe prometida, una noche pidió permiso á la castellana para reunirse al siguiente día con el rey Alfonso.

Lloró D.^a Munia; sus brazos amantes enlazaron la cabeza del caballero, pero éste, firme en sus propósitos, no cejó un paso.

Entonces la mujer, herida en su amor propio, despechada, rabiosa de celos y ansiando la venganza, llamó al diablo, que, según dicen, se presentó entre llamaradas de fuego verde y rojo.

Vendió su alma D.^a Munia por el amor de Lotario; firmóse el contrato con sangre, en un negro pergamino, y fuese el diablo, diciéndola:

—¡Síguelo, que tú le verás muerto de amores por tí.

Y D.^a Munia le siguió, como sigue la sombra al cuerpo; tomó formas distintas en el campo de batalla, igual que en su palacio y en el templo; pero todo fué inútil, porque Lotario llevaba sobre sí un fragmento de la cruz de Jerusalem, el cual le libraba de las tentaciones del diablo.

Harta de tanto sufrir, D.^a Munia quiso arrojarse de lo alto de un precipicio; pero entonces Lotario, inspirado, sin duda, por la Providencia, la puso un relicario al cuello, con lo que ahuyentó al espíritu maligno.

Se cuenta que al siguiente día marchó el caballero á su país, y la dama, arrepentida, tomó el velo en un monasterio cercano, donde murió en olor de santidad; el mismo día de su muerte derrumbóse el castillo, y hoy, en las serenas noches de invierno, dícese pasea por las ruinas la hermosa Castellana de Cazo, pidiendo preces para ella.

—¡Y ahí acaba!

—Sí; mira la torre.

Miré; en aquel momento una ráfaga de aire azotó mi frente, y me pareció que aquel aire traía mil suspiros envueltos en las almas de los seres que han sabido amar en la tierra con todo su corazón.

MARIANO DE ROJAS.

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN

La prueba del dictado

Declara que asistió con du Paty de Clam á la prueba del dictado en 1894. Dreyfus—añade—manifestó evidente inquietud en los momentos de las primeras observaciones hechas por du Paty

Cuando lo interrogué después, tuve la impresión de que podía ser culpable y lo comunicé así al general Mercier. Durante mi interrogatorio Dreyfus protestó violentamente de su

inocencia, diciendo que ignoraba de que era acusado.

Respondiendo Dreyfus á una pregunta del presidente, Sr. Jouaust, dice que contestará á la declaración del Sr. Cochefert cuando se halle presente el Sr. du Paty.

El archivero Gribelin

El archivero M. Gribelin, llamado á declarar, dice que en el momento de ser detenido Dreyfus éste pareció estar representando una comedia, negando los hechos más evidentes.

Traza con este motivo la historia del asunto y confirma que se le mezcló en los manejos de du Paty y de Henry, en favor de Esterhazy.

Declaración del comandante Lauth

El comandante Lauth sostiene cuanto declaró ante el Tribunal de Casación respecto á la comunicación del *bordereau* por Henry. Dice que éste era el único que conocía al agente que entregó el documento. No cree que Henry conociese la letra de Esterhazy.

Insiste también en lo que declaró ante el Tribunal de Casación, relativo á las fotografías del telegrama y á las peticiones de Picquart para hacer que desaparecieran las huellas de las raspaduras.

Contesta á determinadas afirmaciones de Picquart en que le presentaba como instigador de la falsificación de Henry no tenía relaciones en los periódicos y fué siempre extraño á toda la campaña de la prensa.

Después de una breve suspensión de la audiencia, el testigo, contestando á preguntas de la presidencia sobre la carta del agregado militar de la embajada de Austria, Sr. Schneider, manifiesta que el documento es auténtico y que él estuvo encargado de su copia.

El comandante Junck.—¿Jugaba Dreyfus?

El comandante Junck, que fué compañero de oficina de Dreyfus, asegura que tuvo grandes pérdidas en el juego y que gastaba mucho por sus relaciones con mujeres mundanas.

Añade que trabajó largo tiempo á su lado en las oficinas de información, y enumera los trabajos de que estuvo Dreyfus encargado en ellas.

El comandante Junck refiere después la curiosa escena ocurrida en el gabinete del señor Bertulus con Esterhazy y la mujer Pays media desnuda.

Dreyfus contesta pidiendo que se abra una información para demostrar que no ha jugado nunca y que estaba ausente en Diciembre cuando se celebraron las conferencias del Estado Mayor.

Añade que los oficiales del Ministerio de la Guerra supieron en Julio de 1894 que no se llevarían á cabo las maniobras.

Esterhazy traidor

Al final de la sesión el Sr. Bertulus ha negado enérgicamente haber dicho que Esterhazy no era traidor, añadiendo que su convicción profunda é inquebrantable es precisamente al contrario, que Esterhazy fué el traidor y que traicionó sólo.

Se levanta la sesión sin que ocurra ningún incidente.

Labori otra vez en activo

Da comienzo la audiencia. Asiste á ella el abogado señor Labori, quien es objeto de calurosas manifestaciones de simpatía.

Dreyfus estrecha con efusión la mano del herido.

El presidente del tribunal manifiesta la indignación que produjo á todo el Consejo el atentado y la satisfacción con que ve al distinguido juriconsulto reanudar sus tareas.

El Sr. Labori da gracias, muy conmovido, á todos cuantos le han manifestado sus simpatías, y expresa la esperanza de ver triunfar la verdad y la justicia, como resultado de los debates actuales. Demuestra lo inadmisibile de toda protesta y recriminación al día siguiente de un juicio, y termina manifestando que el error en las cosas humanas suele ser más frecuente que la mala fé.

El ex-prefecto Grenier

Grenier ex-prefecto de Belfort, presta declaración. Elogia la inteligencia y erudición de Esterhazy; pero le considera inconsciente en muchos de sus actos, y añade que el recuerdo



de Esterhazy le ha hecho creer en la inocencia de Dreyfus.

De la Región

La Coruña.

Desde Zaragoza envió el Sr. Paraíso á la Cámara de Comercio de esta capital un oficio participando que el 27 del actual se celebrará en Huesca el primero de los *meetings* acordados por la Comisión permanente de las Cámaras.

Por la Cruz Roja fueron entregadas dos mudas de ropa, un traje y una cajetilla á cada uno de los 41 presos militares que se hallan en el castillo de San Antón, y cuyo estado higiénico, por falta de ropa, era bastante deficiente.

El sábado á las nueve de la mañana dió comienzo la bendición de la primera piedra del templo del Sagrado Corazón de Jesús, que en la calle de Juana de Vega van á construir los PP. Jesuitas.

En el solar se había previamente colocado un altar bajo dosel, y algunas sillas y bancos para las comisiones y personas invitadas.

Santiago.

Tomó posesión del Juzgado de primera instancia, el Sr. Mazaira, visitando luego á los presos de esta cárcel-correccional y saliendo muy complacido de la visita.

Lugo.

Muchas familias de esta ciudad que estaban tomando baños en la Coruña anticiparon su regreso por temor á la viruela, que parece está muy extendida en aquella capital.

En el último mercado celebrado se han vendido los granos á los precios siguientes:
Trigo, fanega, 76 reales.
Centeno, idem, 50.
Maíz, idem, 72.
Cebada, idem, 40.
Patatas, quintal, 10.

Vigo.

Ayer á las siete de la mañana, presididas por los concejales comenzaron sus trabajos las comisiones á cuyo cargo corre el saneamiento de la población.

La Dirección general de Correos ha creado dos carterías en esta provincia, una en San Bartolomé de Seijido, y otra en San Salvador, ambas del distrito de La Lama.

Dieron comienzo en la villa de Cangas las renombradas fiestas que en honor del Cristo de los afligidos celebra anualmente aquel vecindario con inusitada pompa.

Facultad de Derecho

He aquí el cuadro de tribunales para los exámenes de Septiembre en la facultad de Derecho que se halla expuesto en el tablón de edictos de la Universidad de Santiago:

- Natural, 21, 23, 26, 28, ocho mañana, aula 5, Sres. de Diego, Vilarinho, López Vigo.
- Civil, 1.º, id. id., aula 3, Gil, Ferreiro, Roviara.
- Político, 1.º, id. id., aula 4, Parga, Peña, Cabeza.
- Internacional privado, id. id., aula 2, Rueda, Brañas, Pintos.
- Romano, 21, 23, 26, 28, cuatro tarde, aula 5, de Diego, Vilarinho, López Vigo.
- Historia del Derecho, id. id., aula 3, Parga, Pereiro, Cabeza.
- Mercantil, id. id., aula 4, Peña, Torre, Pintos.
- Penal, id. id., cuatro tarde, aula 2, Rueda, Brañas, Rívero.
- Economía política, 22, 25, 27, 29, ocho mañana, aula 4, Brañas, de Diego, Pintos.
- Canónico, id. id., aula 2, Troncoso, López Vigo, Vilarinho.
- Político, 2.º, id. id., aula 3, Parga, Peña, Cabeza.
- Procedimientos, id. id., aula 5, Zamora, Torre, Rívero.
- Civil, 2.º, 22, 25, 27, 29, cuatro tarde, aula 3, Troncoso, Ferreiro, López Vigo.
- Internacional público, id. id., aula 2, Rueda, de Diego, Pintos.
- Hacienda, id. id., Brañas Vilarinho, Cabeza.
- Práctica forense, id. id., aula 5, Zamora, Torre y Rívero.

La gran Prensa

El Liberal

El proyecto del Sr. Silvela y sus auxiliares

es la reorganización del Gabinete antes de la apertura de las Cortes sobre la base silvelista, rompiendo la concentración. Con eso no se remedia nada, porque lo que se necesita son remedios heroicos, y, por lo que se anuncia, continúan los antiguos procedimientos.

El Imparcial

Discurriendo sobre los rumbos de la política cree que si sobreviene un fracaso será definitivo para Silvela, Dato y Villaverde, y para los otros ministros traerían ventajosas compensaciones.

Ni en procedencia, ni en significación, ni en propósitos, ni en intenciones, ni en intereses, ni en conducta, ni en nada, hay unidad dentro del Gobierno. Por las hendiduras de la obra muerta penetran copiosamente las aguas. El naufragio es seguro. Pero hay quien tiene salvavidas y quien se irá fatalmente á fondo. Porque los fantásticos optimismos á nadie mantienen á flote. Con ello se debe contar.

Heraldo de Madrid

Las profecías de Martínez Campos se están cumpliendo. El propio Silvela siente que el poder se le escapa de las manos y que la jefatura de partido vuelve á quedar mermada y reducida á la del antiguo grupo disidente.

Lo triste es que en este pleito no litigan los conservadores nada que al bien público se refiera, sino soberbias de los unos y vanas presunciones de los otros. Villaverde quiere que Pidal, Tetuán, Martínez Campos y Polavieja reconozcan la autoridad de Silvela y le presten acatamiento. El Sr. Silvela no es lo bastante grande para hacerse soportar de los demás, y los esfuerzos de su ministro de Hacienda serán tan estériles como su gestión en los presupuestos.

Prensa Militar

El Correo.—El interés que demuestra su majestad por la Marina, lo ofrece el colega como alto ejemplo que debe imitarse.

Progreso Militar.—Escribe contra Polavieja, diciendo que ahora cae para no levantarse más.

LA GACETA

Correspondiente al día 27 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de instrucción de Sabadell.

—Idem una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y la Audiencia de esta capital.

Gracia y Justicia

Reconociendo existencia legal al Instituto religioso de Hijas de Jesús.

Hacienda

Creando una comisión especial encargada de asesorar á la Administración acerca del impuesto sobre el azúcar.

Fomento

Promoviendo á inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á D. José Echegaray y Eyzaguirre.

Desde la frontera

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Verín 28, 7 t.

Entrada de portugueses

Han pasado varios portugueses con objeto de asistir á la feria de Viana.

Dícese que en Riós se les facilitaron certificados de sanidad mediante el pago de dos pesetas.

Tiros en Feces

Las fuerzas que cubren la frontera vieron obligadas á disparar sobre grupos de portugueses que se obstinaban en atravesar la frontera.

Distribuidas las tropas resultan insuficientes para establecer el cordón en debida forma.

Verín 26 Agosto 1899.

Sr. Director de El Miño.

Mi querido amigo; Poco ó nada se me

ocurre decirle de que ya no tengan conocimiento los lectores de su apreciable publicación por la vía telegráfica.

El 24 al mediodía llegaron aquí los 80 hombres del regimiento de Zaragoza destinados á reforzar el cordón sanitario de esta frontera, y en la madrugada del 25 salieron para los puntos en que debían practicar dicho servicio.

El médico y funcionarios que constituyen el personal de la inspección de Feces de Abajo también se encuentran desde ayer en el referido pueblo limitrofe, provistos de algunos desinfectantes y de los necesarios impresos para extender las patentes de los viajeros procedentes de Portugal.

A las diez de la mañana de hoy vimos aparecer por la carretera en traje de faena los doscientos infantes con las que en la actualidad se halla constituido uno de los batallones de Covadonga, que han sido convenientemente alojados y permanecerán entre nosotros hasta la próxima madrugada, en que se proponen dirigirse á la raya, donde deben cubrir el trozo comprendido entre Berrande y Oimbra.

Apesar de que las fuerzas llegadas hasta la fecha no resultan aún suficientes para un perfecto acordonamiento de la línea fronteriza, como las alarmantes noticias que respecto al estado sanitario de Chaves corrieron hace unos días, por fortuna nuestra no se han confirmado, la tranquilidad de este vecindario ha renacido por completo.

Buena prueba de ello es que en el contingente de agüistas puede apreciarse, si bien pequeña, alguna tendencia al aumento.

La salud pública en esta villa y pueblos inmediatos continúa siendo inmejorable, no obstante la afirmación pesimista de haberse dado un caso de peste bubónica en Verín que sin duda algún *farceur* de profesión ha llevado hasta las columnas de la prensa regional estos pasados días.

Es cuanto por hoy puede comunicarle su siempre afítmico é invariable amigo

El Corresponsal.

Frieira 22 de Agosto de 1899.

Sr. Director de El Miño.

Muy señor mío: De Monzón, Melgazo y otros pueblos fronterizos del vecino reino sábase que están pasando diariamente viajeros atravesando el río en las muchas barcas que desde Barbantes á Salvatierra se dedican al transporte de personas y ganados.

Esta facilidad que encuentran los portugueses para introducirse en España por esta parte de la frontera, produce la consiguiente alarma y preciso es que no cesen ustedes de reclamar del Gobierno las fuerzas necesarias para ejercer una activa vigilancia.

También es indispensable que por los gobiernos civiles de Orense y Pontevedra se dicten ordenes terminantes suspendiendo el pasaje de las referidas barcas, para lo que deben amarrarse con candados por las respectivas autoridades locales en la márgen española.

La salud pública no ha sufrido alteración y esta circunstancia contribuye á tranquilizar algún tanto á las gentes del país.

De V. seguro servidor

El Corresponsal.

CARTERA LOCAL

Continuamos con poco más de quinientos hombres para acordonar una frontera de 37 leguas, teniendo además que abandonar la Guardia civil el servicio que le está encomendado, con objeto de reforzar la vigilancia de la raya portuguesa.

Por el contrario en la frontera de la provincia de Pontevedra se amontonan fuerzas y más fuerzas y aún se dice que irá allí destinado un regimiento de Infantería de Marina.

¡Cuanto cariño y cuanta predilección está demostrando Carlos Cortizo por la provincia que representa en Cortes!

En la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión provincial se acordó pedir 500 tubos de suero antipestoso, solicitar del ministro autorización para la trasfendencia de algunos créditos á fin de atender á las necesidades que pudieran ocurrir con motivo de la epidemia bubónica, y hacer presente al Gobierno la necesidad de que se envíen fuerzas bastantes para acordonar la frontera.

Respecto á una proposición del gobernador

de Pontevedra, se resolvió manifestarle que esta provincia, si las demás de Galicia contribuyen á sufragar los gastos para la instalación de un instituto de vacunación antipestosa en aquella capital bajo la dirección del Sr. Areal, la de Orense también contribuirá en igual forma.

Anteayer al anochecer fué muerto á consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho desde el territorio portugués, el soldado del regimiento de Zaragoza Francisco Villanueva, en el punto denominado Pesquera de Seoane.

De la autopsia practicada, resultó que el proyectil le atravesó el hígado.

Al entierro que ayer tuvo lugar en Tuy asistieron los oficiales de Murcia, Zaragoza y Covadonga, presidiendo el duelo el primer teniente de alcalde.

Los ayuntamientos de Baltar y Calvos de Randín continúan sin médicos titulares en propiedad y, lo que aún es peor, las autoridades locales persisten en su abandono sin adoptar precaución alguna ni disponer las medidas higiénicas que tan necesarias son en estos críticos momentos.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del malogrado jóven D. Ricardo González, seguido de numeroso séquito de hijos del trabajo, en cuya honrada clase figuraba el finado como inteligente y laborioso ebanista.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de instrucción de Santiago, nuestro distinguido y particular amigo D. Ramón Mazaira.

En la sesión supletoria que esta noche celebra el Ayuntamiento, el alcalde dará conocimiento del telegrama contestación del director de Sanidad.

Veremos que cara ponen los concejales al enterarse del desaire del diputado por Bande.

Parécenos muy conveniente que una comisión de diputados y concejales gire una visita á la cárcel correccional y adopte las medidas que juzgue oportunas para remediar en lo posible las malas condiciones higiénicas de que adolece dicho establecimiento, cuyos dormitorios no tienen la debida ventilación.

Desinfectantes y la provisión de algunas ropas y patates serían medidas muy convenientes.

Por la secretaría del ayuntamiento de Vereá se ha expuesto al público por el término reglamentario el repartimiento de consumos para el actual año económico.

Ha regresado de Vigo nuestro querido amigo el concejal D. Emilio Lobit.

Leemos en *La Idea Moderna* de Lugo:

“A las doce de la mañana del martes próximo se substará en la alcaldía la construcción de un barracón de madera, que ha de levantarse en la estación del ferrocarril, para desinfectar á los viajeros y mercancías que lleguen á esta ciudad.

Las condiciones para este concurso se hallan de manifiesto en el ayuntamiento.”

En Orense no se ha pensado en esto, porque el alcalde de la capital confía en que se ha de ocupar de este asunto el de Canedo, ó el de Paderne.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el magistrado de la Audiencia de Cáceres D. Ramón Nieto.

Los trabajos ejecutados ayer noche en los salones del Liceo por el célebre *hombre de goma* Mr. Charles de Caillon han confirmado el renombre y la fama adquiridos, así en España como en el extranjero, con sus asombrosas transformaciones.

Sus difíciles ejercicios de dislocación y equilibrio fueron muy aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que asistió á la velada de ayer.

Circulan monedas falsas de á peseta, acuñación de 1885 y del Gobierno provisional de 1869.

Están bastante bien imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que las hacen parecer de buena ley.

El día 24 han sido detenidas en Entrimo 17 personas que, procedentes de Viana do Castello, se dirigían á Lovios.

La Guardia civil de aquel puesto les obligó á retroceder.



Madrid, 29 1 m.

Cuba independiente

Ha producido gran sensación la orden de Mac-Kinley declarando independiente á la isla de Cuba. El laconismo cablegráfico no permite apreciar por ahora la trascendencia de esta resolución del presidente de los Estados Unidos, ni las causas á que obedece.

La peste en Rusia

El Gobierno ruso ha dictado órdenes severísimas para impedir que se propague la peste bubónica en aquel imperio. Se adoptarán enérgicas medidas con objeto de circunscribir á la provincia de Astrakan el foco infeccioso empleando el fuego para exterminarlo.

El proceso Dreyfus

Las declaraciones de los peritos caligráficos resultan tan contradictorias que han producido una verdadera confusión, en vez de proporcionar la luz que se buscaba respecto al *bordereau*. El Consejo acordó que una comisión del mismo reciba la declaración de Du Paty de Clam que se halla enfermo.

Madrid 29, 2 m.

Refuerzos á Galicia

Se trata de enviar fuerzas de caballería para ejercer activa vigilancia en la frontera de Galicia. Los que conocen las condiciones del terreno opinan que no podrán prestar tan buen servicio como la infantería cuyo contingente debe aumentarse con dos regimientos.

Un folleto sensacional

Es objeto de vivos comentarios el folleto publicado por un ayudante del rey de Portugal en que indica la necesidad de defenderse contra España antes de que intentemos anexionarnos el territorio del vecino reino.

Alianza con Inglaterra

En el folleto se sostiene la conveniencia de una alianza anglo-portuguesa para poner sobre la frontera de España un ejército de 200.000 hombres en caso de guerra. Pide que se fortifique la frontera de la provincia de Orense.

Envío de socorros

Se han remitido fondos para socorrer á los españoles detenidos en la frontera. Entabláronse reclamaciones con Portugal por los disparos hechos contra los soldados del cordón sanitario.

Conferencias y censuras

El Sr. Silvela ha conferenciado telegráficamente con los gobernadores sobre la cuestión de orden público. Es muy censurado el general Polavieja por haber hecho manifestaciones respecto al asunto Dreyfus, desafiando un cargo oficial que le impone prudente reserva en asuntos interiores de una potencia extranjera.

Cultos

Santos de hoy

Andrés, Cándida, Sabina y Crescencio.

Santos de mañana

Arsenio, Bonifacio, Celedonio, Rosa de Limia, Reinaldo y Pelayo.

ORENSE: IMP. DE «EL MIÑO»

Nos escriben de Ginzo diciéndonos que ha producido malísima impresión la negativa dada al alcalde de Orense por el director de Sanidad respecto al envío de más fuerzas para acordar la frontera.

Nos dicen que el acordonamiento es tan deficiente, que cualquiera vecino se compromete á entrar y salir en Portugal tantas veces como se quiera, sin que le vean los encargados de vigilar la línea fronteriza.

Llueven las denuncias sobre nuestro valiente colega madrileño *El Nacional*.

Demostraciones de cariño florentino que el Sr. Silvela prodiga al órgano del Sr. Romero Robledo.

Se ha posesionado de su cargo el juez de Viana del Bollo, D. José Temes Nieto.

Se ha concedido el retiro para Celanova y Merca, respectivamente, al carabnero Constantino González Puga y guardia civil Antonio Conde Docampo.

Hoy publica el diario oficial la subasta del Polvorín para el 2 de Octubre próximo por el tipo de 2.972 pesetas.

Los datos oficiales acusan 51 atacados en Oporto, desde que ocurrió el primer caso de peste bubónica, y 18 fallecidos.

Es de suponer que no es exacta la estadística oficial.

Le han sido concedidos quince días de licencia á nuestro comprovinciano el juez de instrucción D. Adolfo Serantes Fraga.

Según carta que recibimos de un amigo nuestro que regresa de Portugal, se hallan detenidos en Valenza do Miño 300 españoles esperando que termine la instalación de la inspección sanitaria en Tuy.

La situación de nuestros compatriotas es muy penosa.

No hemos de indicar lo que debe hacerse con ese pobre loco conocido con el nombre de Rufino á quien se deja transitar libremente por las calles; pero, cuando menos por humanidad, no debe tolerarse que bandadas de golfos le persigan, especialmente por las noches, y le conviertan en objeto de bafa y escándalo.

El cónsul de España en Buenos Aires comunica el fallecimiento abintestado de Ramón Cacho y Blanco y de Ramón Mato.

Este último deja depositados en el Banco 2.050 pesos, 1.975'40 en el de Londres y Río de la Plata y 6.787 en el Argentino. Los dos son naturales de Galicia.

Se ha creado en Badajoz un hospital militar para el caso de que la epidemia invadiera por aquel punto nuestra península.

El nuevo hospital se instalará con gran rapidez en el castillo de San Cristóbal.

Ayer ha pasado por esta estación con dirección al establecimiento balneario del Incio, nuestro querido amigo D. Senén Canido.

Ayer ha sido satisfecha por la delegación de Hacienda la mensualidad de Julio correspondiente al material de esta diócesis.

Anteayer ha llegado á Lourizán nuestro distinguido amigo el diputado por Santiago don Manuel García Prieto.

Llamamos la atención del señor director de caminos provinciales sobre el completo abandono en que se halla la carretera de Ginzo á Bande, cuyo nuevo arbolado desaparecerá muy en breve por falta de cuidado y vigilancia.

Los peones camineros recientemente nombrados brillan por su ausencia y continúan como antes de ser agraciados con la credencial dada por el Sr. Morenza, dedicándose á sus ordinarias tareas agrícolas.

Hoy se verán en juicio oral las siguientes causas:

Del Juzgado de Ginzo, contra Modesto Márquez por lesiones, y del de Celanova, contra Protasio Fernández, por hurto; actuando como defensores los Sres. Carballo y Porras, respectivamente.

El señor cura párroco de Faramontaus de Limia ha tenido la desgracia, yendo de caza con varios amigos, de que al disparar uno de éstos su escopeta, resultase herido en un ojo con un perdigón.

Témese que pierda la vista de tan importante órgano, lo que de veras lamentaríamos.

La prensa de Tuy se queja de que la banda

de Covadonga haya sido destinada á Pontevedra, no habiendo en este punto ni un solo soldado del regimiento.

Varias personas de las que concurren á la casa de baños del Outeiro nos piden que llamemos la atención del alcalde sobre el inusitado espectáculo que á las doce del día de ayer se vieron obligadas á presenciar, no obstante las enérgicas y justas protestas de la propietaria del balneario.

No sabemos por orden de quien, algunos hombres se consagraban á la limpieza de un retrete situado en la esquina de la cárcel que colinda con aquel establecimiento, trasportando las inmundicias en cubos destapados que desocupaban al pié del balcón que la referida casa de baños tiene sobre el esarpe que domina el Barbaña.

El insuportable hedor que las materias fecales despedían y la intempestiva hora en que se verificó la limpieza del retrete, fueron causa de que los bañistas se alejaran más que de prisa de aquel lugar, ocasionando las pérdidas consiguientes á la propietaria del balneario.

Esto, aparte de la palmaria infracción de las ordenanzas municipales y de lo que pudiera afectar á la salud pública.

Esta noche celebrará una amena velada en el elegante y concurrido café de *La Unión* el aplaudido *hombre de goma* Mr. Charles de Caillón, cuyos notables ejercicios fueron tan admirados durante la noche de ayer en los salones del *Liceo*.

Cartas detenidas en la Administración de Correos de esta capital por no conocer á los señores destinatarios que se expresan:

D. Manuel Salvador Castro, D. Manuel R. Navarro y compañía, D. José Santeiro y Pardo, D. Enrique Varela de Seijas y Entralgo, don Pedro Rodríguez Folgueira, D. Ignacio Villalube, D. Sebastián Rodríguez, D. Ramón Gómez Bernárdez, D. Antonio Alvarez, D. Felipe Couso y Bianco, D. Angel Barreiros, D. Juan de Valdivieso, D. Ramón Fernández, D. Emilio Ester Rubira, D. Baldomero Alvarez, doña Gumersinda Carballude, D.ª Aurora Raposieras y D.ª Teresa Suárez.

Beneficencia.

Han ingresado en el hospital provincial Josefa González con tres hijos, natural de Piteira, Carballino y Manuel Barrio Vázquez, y ha sido dado de alta Bernardino Pérez Incógnito.

Tribunales.

Causas ingresadas en la secretaría de esta Audiencia provincial:

Celanova.—Por lesiones.
Ginzo.—Por hurto.
Idem.—Por idem.
Carballino.—Contra María Rodríguez, por idem.
Idem.—Por lesiones.
Viana.—Por idem.
Bande.—Por idem.
Allariz.—Por idem.
Idem.—Por idem.
Idem.—Por incendio.
Idem.—Por muerte.
Idem.—Contra Martín Fernández, por homicidio.

Hoy se verán en juicio oral las siguientes causas:

Carballino.—Contra José Alvarez González, por hurto.
Ribadavia.—Contra Emilia Domínguez, por idem.
Orense.—Contra Césareo Carpintero, por lesiones.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	753'8
Idem id. al nivel del mar	765'0
Temperatura al aire libre	23'4
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	31'0
Idem id. id. (al sol)	38'8
Idem mínima (á la sombra)	12'6
Idem idem por irradiación	11'0
Dirección del viento	N O.
Estado del cielo	Despejado
Lluvia en milímetros	0'0

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El tintorero Benjamin Destar se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Se tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

Vino de cosecha superior, de las mejores bodegas de la Valenzana, se vende por cuenta del mismo cosechero en la calle del Peligro, esquina á la de Cervantes, al precio de tres perras chicas cuartillo en la acreditada bodega de D.ª Celedonia. También se vende por ollas al precio de veintin real.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 28, 10 n.

Opinión del doctor Vicente

El ilustrado médico español manifiesta que, en su opinión, España corre peligro inminente de verse invadida por la epidemia bubónica, si no se toman enérgicas y rigurosas medidas.

Sus impresiones son muy pesimistas respecto á la gravedad de la situación en Oporto.

Nuestros compatriotas

Recíbense noticias de la precaria situación que están atravesando en la ciudad infestada los emigrantes españoles.

Viven hacinados en inmundos tugurios, faltos de recursos para regresar á España y careciendo de trabajo por efecto de la paralización del tráfico.

Urge que el Gobierno les facilite socorros.

Noticias oficiales

Falleció uno de los practicantes del hospital de Oporto encargado de la asistencia de los atacados por la peste.

También falleció en breves horas un preso víctima de la terrible enfermedad.

Ayer no ocurrió ningún nuevo caso.

Madrid 28, 12 n.

Protestas contra el cónsul

Los españoles detenidos en Oporto se quejan de que nuestro cónsul, á pesar de disponer de fondos bastantes, se limita á proporcionarles albergue en una fonda ruin y miserable de pésimas condiciones higiénicas.

Lo que dice Dato

Continúa preocupando la atención de los políticos la anunciada crisis lo mismo que las idas y venidas de los ministros.

Atribúyese al Sr. Dato la manifestación de que sostendrá la política silvelista contra las diversas tendencias de sus compañeros, pues él no se comprometió á realizar el programa de Polavieja.

Medida preventiva

Se ha ordenado que sean quemados 11.000 kilos de uniformes usados procedentes de Zamboanga, no solo por hallarse inservibles, sino con objeto de prevenir la propagación de cualquiera enfermedad infecciosa.

Silvela y Paraíso

No obstante lo manifestado por el jefe del Gobierno de que recibiría con agrado los proyectos de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, el Sr. Silvela no se ha retraído para censurar al Sr. Paraíso porque pide cien millones de economías.

La Comisión sostiene íntegro su programa.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 45, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recoger el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital. También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20
Farmacia de Meruéndano

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este periódico

MODISTA

Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

L'UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y solemnidad á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social.....	Reservas.....	Primas a recibir.....	Total de garantías.....
10.000.000	11.205.000	79.650.334	100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Assegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los siniestros y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

¡La más alta Recompensa!
La Compañía Fabril "SINGER"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis. Suursal en Orense: Progreso, 36.

J. PACHHECO
FOTÓGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
Fotógrafo-J. PACHHECO-Fotógrafo
NO EDITIVOCARSE: 9, ALBA, 9

INTERESANTE
F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.
Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:
Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.
Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.
(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)
Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.
(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)
Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.
(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)
NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de D. Francisco Salustiano.

LA UNION
CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17
En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional
SAN MIGUEL, 24.
Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.
FÁBRICA DE GASEOSAS
Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café,
PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y a 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.
Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Pianos MARISTANY
!!!5 duros mensuales!!!
PIANOS
R. MARISTANY
DE
BARCELONA
DON MARIANO ALCOCER
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

TALLER DE SASTRERÍA
DE
ALEJANDRO BLANCO
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE
En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.
Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.
Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes